



# PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica  
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CL

Victoria, Tam., jueves 09 de enero de 2025.

Número 05

## SUMARIO

### GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

#### SECRETARÍA DE FINANZAS

**CONVENIO** de Coordinación Administrativa en Materia de Cobro del Impuesto sobre la Propiedad Urbana, Suburbana y Rústica del Objeto, en lo sucesivo “El Convenio de Coordinación”; que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por conducto de la Secretaría de Finanzas; y por la otra parte, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas. (ANEXO)

**CONVENIO** de Coordinación Administrativa en Materia de Cobro del Impuesto sobre la Propiedad Urbana, Suburbana y Rústica del Objeto, en lo sucesivo “El Convenio de Coordinación”; que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por conducto de la Secretaría de Finanzas; y por la otra parte, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tampico, Tamaulipas. (ANEXO)

#### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**EDICTO** al C. Cristian Adrian Rodríguez Reyes, Representante Legal de Heroica Escuela de Derecho, A.C., que auspicia a la Heroica Escuela de Derecho, A.C.; Expediente: 002/AR/SEMSYS/DES/2024. (3ª Publicación)..... 3

**EDICTO** a la C. Ivonne América Pelayo Mezura, Representante Legal de la persona moral Instituto Mexicano de Psicología Industrial, S.C., que auspicia a la Instituto Mexicano de Psicología Industrial, S.C.; Expediente: 003/AR/SEMSYS/DES/2024. (3ª Publicación)..... 4

#### R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.

**CONVOCATORIA No. 008** por la que se convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3095**, para el Servicio Integral de: Embellecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, plazas, bulevares, avenidas, y calles de la zona Sur 2 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Licitación **No. DA-REY-RFE-008-2025-LP**..... 5

**CONVOCATORIA No. 009** por la que se convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3096**, para el Servicio Integral de: Embellecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, monumentos, plazas, bulevares, avenidas, calle y libramientos de la zona Poniente-Sur 1 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Licitación **No. DA-REY-RFE-009-2025-LP**..... 6

**CONVOCATORIA No. 010** por la que se convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3097**, para el Servicio Integral de: **Embellecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, monumento, plazas, bulevares, avenidas y calle de la zona Poniente 3 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Licitación No. DA-REY-RFE-010-2025-LP**..... 7

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

- CONVOCATORIA No. 011** por la que se convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3098**, para el Servicio Integral de: Embellecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, plazas, bulevares, avenidas y calles de la zona Poniente 2 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Licitación **No. DA-REY-RFE-011-2025-LP**..... 8
- CONVOCATORIA No. 012** por la que se convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3099**, para el Servicio Integral de: Embellecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, monumento, plazas, bulevares, avenidas y calle de la zona Poniente 1 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Licitación **No. DA-REY-RFE-012-2025-LP**..... 9
- CONVOCATORIA No. 013** por la que se convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en participar en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3120**, para la Adquisición de: Pólizas de Seguros para 341 Unidades del parque Vehicular del R. Ayuntamiento de Reynosa. Licitación No. **DA-REY-RFE-013-2025-LP**..... 11

---

**AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL**

# GOBIERNO DEL ESTADO

## PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EXPEDIENTE: 002/AR/SEMSYS/DES/2024

CIUDAD: VICTORIA

MUNICIPIO: VICTORIA

ESTADO: TAMAULIPAS

### EDICTO

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 22 de octubre de 2024.

#### **C. CRISTIAN ADRIAN RODRÍGUEZ REYES.**

Representante Legal de Heroica Escuela de Derecho, A.C.

Presente.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 135 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, 54 y 58 del Acuerdo Gubernamental por el que se establecen los Trámites y Procedimientos Relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior y 154 de la Ley General de Educación, hago de su conocimiento que se levantó Acta de visita de inspección extraordinaria de fecha 26 de agosto de 2024, a la Heroica Escuela de Derecho, institución educativa auspiciada por la persona moral Heroica Escuela de Derecho, A.C., de la que usted es Representante Legal; lo anterior, por indicaciones del Doctor Guadalupe Acosta Villarreal, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, a través de los oficios SET/SEMSyS/2374/2024 de fecha 20 de agosto de 2024.

Visto el contenido y resultado del Acta Circunstanciada de visita de inspección extraordinaria, y de manera importante al no encontrarse personal de ningún tipo (directivo, docente, administrativo o de apoyo) en las instalaciones de la institución educativa en el domicilio autorizado, sito en Calle San Fernando, No. 60, entre Av. Roberto Guerra y Privada Simón Bolívar, Col. Praxedis Balboa, C.P. 87430 en H. Matamoros, Tamaulipas, según consta en el Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, Tomo CXLVI, número 40, de fecha 06 de abril de 2021, donde se impartirían el plan de estudio de: Licenciatura en Derecho; habiéndose agotado su búsqueda a través de los diversos medios al alcance de esta Autoridad Educativa.

Derivado de lo anterior y **con apego a lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Tamaulipas, de oficio se da inicio a un procedimiento administrativo de Retiro del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios**, que le fue otorgado con fecha 23 de abril de 2020 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, Tomo CXLVI, número 40, de fecha 06 de abril de 2021 para prestar el servicio educativo del programa académico de Licenciatura en Derecho, bajo el Expediente 002/AR/SEMSyS/DES/2024. Y de conformidad con lo previsto en el artículo 49 fracción III, de la Ley de Procedimiento Administrativo se procede a **NOTIFICAR POR EDICTOS**, dichos edictos se realizarán haciéndose publicaciones por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico diario local de mayor circulación de esta localidad. Así mismo se hace de su conocimiento que en la Dirección de Educación Superior dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, ubicada en la Torre Gubernamental "José López Portillo" Piso 7, en Boulevard Praxedis Balboa S/N en esta ciudad capital, queda a su disposición una copia simple de lo actuado dentro del expediente **002/AR/SEMSyS/DES/2024**, y que cuenta con un término de diez días contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra ante esta autoridad educativa a hacer valer sus derechos.

Por una educación de excelencia y equitativa

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS.- MTRA. LUCÍA AIMÉ CASTILLO PASTOR.-** Rúbrica.  
(3ª Publicación)

EXPEDIENTE: 003/AR/SEMSYS/DES/2024

CIUDAD: VICTORIA

MUNICIPIO: VICTORIA

ESTADO: TAMAULIPAS

**EDICTO**

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 24 de octubre de 2024.

**C. IVONNE AMÉRICA PELAYO MEZURA**

Representante Legal de la persona moral Instituto Mexicano de Psicología Industrial, S.C.  
Presente.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 133 y 135 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, 54 y 58 del Acuerdo Gubernamental por el que se establecen los Trámites y Procedimientos Relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior y 154 de la Ley General de Educación, hago de su conocimiento que se levantó Acta de visita de inspección extraordinaria de fecha 12 de septiembre de 2024, al Instituto Mexicano de Psicología Industrial, institución educativa auspiciada por la persona moral Instituto Mexicano de Psicología Industrial, S.C., de la que usted es Representante Legal; lo anterior, por indicaciones del Doctor Guadalupe Acosta Villarreal, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, a través del oficio SET/SEMSyS/2370/2024 de fecha 05 de septiembre de 2024.

Visto el contenido y resultado del Acta Circunstanciada de visita de inspección extraordinaria, y de manera importante al no encontrarse personal de ningún tipo (directivo, docente, administrativo o de apoyo) en las instalaciones de la institución educativa en el domicilio autorizado, sito en Calle Pedro J. Méndez No. 2430, Colonia Guerrero, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, según consta en el Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, número 27, de fecha 05 de abril de 1995 y número 33 de fecha 24 de abril de 1996, donde se impartirían los planes de estudio de: Licenciado en Procesos Administrativos y Relacionales y Licenciado en Psicología Industrial; habiéndose agotado su búsqueda a través de los diversos medios al alcance de esta Autoridad Educativa.

Derivado de lo anterior y **con apego a lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Tamaulipas, de oficio se da inicio a un procedimiento administrativo de Retiro de Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios**, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, número 27, de fecha 05 de abril de 1995 y número 33, de fecha 24 de abril de 1996, para prestar el servicio educativo de los programas académicos de Licenciado en Procesos Administrativos y Relacionales y Licenciando en Psicología Industrial, bajo el Expediente 003/AR/SEMSyS/DES/2024. Y de conformidad con lo previsto en el artículo 49 fracción III, de la Ley de Procedimiento Administrativo se procede a **NOTIFICAR POR EDICTOS**, dichos edictos se realizarán haciéndose publicaciones por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico diario local de mayor circulación de esta localidad. Así mismo se hace de su conocimiento que en la Dirección de Educación Superior dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, ubicada en la Torre Gubernamental "José López Portillo" Piso 7, en Boulevard Praxedis Balboa S/N en esta ciudad capital, queda a su disposición una copia simple de lo actuado dentro del expediente **003/AR/SEMSyS/DES/2024**, y que cuenta con un término de diez días contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra ante esta autoridad educativa a hacer valer sus derechos.

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS.- MTRA. LUCÍA AIMÉ CASTILLO PASTOR.-** Rúbrica.  
(3ª Publicación)

**R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
CONVOCATORIA No. 008**

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3095**, para el Servicio Integral de: **Embelllecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, plazas, bulevares, avenidas, y calles de la zona Sur 2 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Licitación No. DA-REY-RFE-008-2025-LP**; que será cubierto con Recursos Municipales del Programa del Fondo RFE "Recursos de Participaciones Federales del Ramo 28", de acuerdo el Acta de Cabildo **No. XI (Decima primera)**, en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024**.

**Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.**

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
<b>3095</b>	1	1	Servicio	Embelllecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, plazas, bulevares, avenidas, y calles de la zona Sur 2 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.	\$ 1,000.00 pesos M.N.

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página [www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx) a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas**. Hasta el día hábil de **16 de enero del 2025, a las 09:00 horas** como fecha límite.
- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.
- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.
- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **17 de enero de 2025 a las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **29 de enero de 2025, a las 09:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Lugar de entrega del Servicio: En el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, México.
- Plazo del Servicio: debe ser durante la vigencia "Inicio y Termino" del contrato.
- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos Mil pesos; pagos Provisionales de Diciembre del 2024 y Enero del 2025 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.
- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español**.
- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano**.
- Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, evidencia fotográfica y la bitácora; por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal, así mismo los días no trabajados se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este.
- Se solicitará Fianza por cumplimiento de Contrato 20 % y Carta garantía de sostenimiento de Oferta del 10 %.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44, 45, 46, 47 fracción XIX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas y el Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 09 de enero de 2025.- **DIRECTOR DE ADQUISICIONES.- ING. ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA.-** Rúbrica.

**R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
CONVOCATORIA No. 009**

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3096**, para el Servicio Integral de: **Embelllecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, monumentos, plazas, bulevares, avenidas, calle y libramientos de la zona Poniente-Sur 1 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Licitación No. DA-REY-RFE-009-2025-LP**; que será cubierto con Recursos Municipales del Programa del Fondo RFE "Recursos de Participaciones Federales del Ramo 28", de acuerdo el Acta de Cabildo **No. XI (Decima primera)**, en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024**.

**Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.**

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
<b>3096</b>	1	1	Servicio	Embelllecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, monumentos, plazas, bulevares, avenidas, calle y libramientos de la zona Poniente-Sur 1 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.	\$ 1,000.00 pesos M.N.

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página [www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx) a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas. Hasta el día hábil de 16 de enero del 2025, a las 10:00 horas** como fecha límite.
- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.
- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.
- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **17 de enero de 2025 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **29 de enero de 2025, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Lugar de entrega del Servicio: En el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, México.
- Plazo del Servicio: debe ser durante la vigencia "Inicio y Termino" del contrato.
- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos Mil pesos; pagos Provisionales de Diciembre del 2024 y Enero del 2025 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.

- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español**.
- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano**.
- Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, evidencia fotográfica y la bitácora; por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal, así mismo los días no trabajados se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este.
- Se solicitará Fianza por cumplimiento de Contrato 20 % y Carta garantía de sostenimiento de Oferta del 10 %.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44, 45, 46, 47 fracción XIX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas y el Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 09 de enero de 2025.- **DIRECTOR DE ADQUISICIONES.- ING. ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA.-** Rúbrica.

**R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
CONVOCATORIA No. 010**

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3097**, para el Servicio Integral de: **Embelllecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, monumento, plazas, bulevares, avenidas y calle de la zona Poniente 3 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Licitación No. DA-REY-RFE-010-2025-LP**; que será cubierto con Recursos Municipales del Programa del Fondo RFE "Recursos de Participaciones Federales del Ramo 28", de acuerdo el Acta de Cabildo **No. XI (Decima primera)**, en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024**.

**Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.**

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
<b>3097</b>	1	1	Servicio	Embelllecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, monumento, plazas, bulevares, avenidas y calle de la zona Poniente 3 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.	\$ 1,000.00 pesos M.N.

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página [www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx) a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas**. Hasta el día hábil de **16 de enero del 2025, a las 11:00 horas** como fecha límite.
- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.
- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.
- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **17 de enero de 2025 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **29 de enero de 2025, a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.

- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Lugar de entrega del Servicio: En el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, México.
- Plazo del Servicio: debe ser durante la vigencia "Inicio y Termino" del contrato.
- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos Mil pesos; pagos Provisionales de Diciembre del 2024 y Enero del 2025 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.
- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español**.
- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano**.
- Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, evidencia fotográfica y la bitácora; por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal, así mismo los días no trabajados se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este.
- Se solicitará Fianza por cumplimiento de Contrato 20 % y Carta garantía de sostenimiento de Oferta del 10 %.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44, 45, 46, 47 fracción XIX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas y el Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 09 de enero de 2025.- **DIRECTOR DE ADQUISICIONES.- ING. ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA.-** Rúbrica.

**R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
CONVOCATORIA No. 011**

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3098**, para el Servicio Integral de: **Embelllecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, plazas, bulevares, avenidas y calles de la zona Poniente 2 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Licitación No. DA-REY-RFE-011-2025-LP**; que será cubierto con Recursos Municipales del Programa del Fondo **RFE** "Recursos de Participaciones Federales del Ramo 28", de acuerdo el Acta de Cabildo **No. XI (Decima primera)**, en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024**.

**Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.**

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
<b>3098</b>	1	1	Servicio	Embelllecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, plazas, bulevares, avenidas y calles de la zona Poniente 2 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.	\$ 1,000.00 pesos M.N.

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página [www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx) a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas**. Hasta el día hábil de **16 de enero del 2025, a las 12:00 horas** como fecha límite.
- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.

- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.
- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **17 de enero de 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **29 de enero de 2025, a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Lugar de entrega del Servicio: En el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, México.
- Plazo del Servicio: debe ser durante la vigencia "Inicio y Termino" del contrato.
- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos Mil pesos; pagos Provisionales de Diciembre del 2024 y Enero del 2025 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.
- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español**.
- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano**.
- Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, evidencia fotográfica y la bitácora; por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal, así mismo los días no trabajados se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este.
- Se solicitará Fianza por cumplimiento de Contrato 20 % y Carta garantía de sostenimiento de Oferta del 10 %.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44, 45, 46, 47 fracción XIX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas y el Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 09 de enero de 2025.- **DIRECTOR DE ADQUISICIONES.- ING. ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA.-** Rúbrica.

**R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
CONVOCATORIA No. 012**

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 3099**, para el Servicio Integral de: **Embelllecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, monumento, plazas, bulevares, avenidas y calle de la zona Poniente 1 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Licitación No. DA-REY-RFE-012-2025-LP**; que será cubierto con Recursos Municipales del Programa del Fondo RFE "Recursos de Participaciones Federales del Ramo 28", de acuerdo el Acta de Cabildo **No. XI (Decima primera)**, en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024**.

## Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
3099	1	1	Servicio	Embelllecimiento y Conservación en general para las áreas verdes, monumento, plazas, bulevares, avenidas y calle de la zona Poniente 1 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.	\$ 1,000.00 pesos M.N.

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página [www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx) a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas. Hasta el día hábil de 16 de enero del 2025, a las 14:00 horas** como fecha límite.
- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.
- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.
- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **17 de enero de 2025 a las 14:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **29 de enero de 2025, a las 14:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Lugar de entrega del Servicio: En el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, México.
- Plazo del Servicio: debe ser durante la vigencia "Inicio y Termino" del contrato.
- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos Mil pesos; pagos Provisionales de Diciembre del 2024 y Enero del 2025 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.
- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español**.
- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano**.
- Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, evidencia fotográfica y la bitácora; por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal, así mismo los días no trabajados se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este.
- Se solicitará Fianza por cumplimiento de Contrato 20 % y Carta garantía de sostenimiento de Oferta del 10 %.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44, 45, 46, 47 fracción XIX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas y el Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 09 de enero de 2025.- **DIRECTOR DE ADQUISICIONES.- ING. ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA.-** Rúbrica.

**R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.**

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**CONVOCATORIA No. 013**

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y su Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en participar en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición No. 3120, para la Adquisición de: **Pólizas de Seguros para 341 Unidades del parque Vehicular del R. Ayuntamiento de Reynosa.** Licitación No. **DA-REY-RFE-013-2025-LP**; que será cubierto con Recursos Municipales con fuente de financiamiento **"RFE"**, "Recursos de Participaciones Federales del Ramo 28", de acuerdo con el Acta de Cabildo No. **XI (Decima Primera)**, con Fecha **26 de noviembre del 2024.**

**Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.**

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
3120	1	309	Unidades	Pólizas de seguros para las Unidades del Parque Vehicular del R. Ayuntamiento de Reynosa.	\$ 1,000.00 pesos M.N.
	2	30	Unidades	Pólizas de seguros para Equipo Pesado del Parque Vehicular del R. Ayuntamiento de Reynosa.	
	3	2	Unidades	Pólizas de seguros para las Lanchas (Embarcaciones) del Parque Vehicular del R. Ayuntamiento de Reynosa.	

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página [www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx) a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3218 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas.** Hasta el día hábil de **16 de enero del 2025, a las 15:00 horas** como fecha límite.
- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.
- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.
- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **17 de enero de 2025 a las 15:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **29 de enero de 2025, a las 15:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Lugar de entrega de los bienes: Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas. Teléfono 899-932-3288. C.P. 88700, Reynosa, Tamaulipas, México.
- Plazo de entrega de los bienes: 01 de Febrero del 2025.
- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de 1 (un), Millón pesos y debe presentar los pagos provisionales del mes de diciembre del 2024 y enero del 2025.
- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **Español.**
- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano.**
- El pago se efectuará a los 10 (diez) días hábiles posteriores a la entrega de todas las pólizas solicitadas.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44, 45, 46, 47 fracción XIX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su reglamento y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.
- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 09 de enero de 2025.- **DIRECTOR DE ADQUISICIONES.- ING. ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA.-** Rúbrica.

---